

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Documento importante

Exposición del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona al Gobierno de S. M. sobre las obras de D. Odon de Buen, catedrático de aquella Universidad, condenadas por la Sagrada Congregación del Índice.

Excelentísimo señor:

El Obispo de Barcelona que suscribe tiene el honor de dirigirse al Gobierno de S. M. por el elevado conducto de V. E. para exponerle con el mayor respeto lo siguiente:

La Sagrada Congregación del Índice, por su decreto de 14 de Junio último, confirmado con soberana sanción y mandado promulgar por Su Santidad nuestro Santísimo Padre Leon XIII el día 15 del mismo mes, condenó dos obras del catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buen, tituladas: *Tratado elemental de Geología* y *Tratado elemental de Zoología*, publicadas en Barcelona por su autor, según es de ver del adjunto ejemplar de dicho decreto pontificio.

Tan luego el infrascrito tuvo noticia oficial de la condenación, cumpliendo con su deber pastoral, publicó en el *Boletín* oficial diocesano la soberana decisión del Augusto Jefe de la Iglesia, á fin de que los fieles diocesanos se abstuvieran de la lectura de dichas obras, exhortando al autor que retirase de la circulación los ejemplares existentes, retractase los errores sostenidos en los citados libros y se sujetase humildemente á la autoridad de la Iglesia según el deber que tienen los católicos: de todo lo cual podrá enterarse V. E. por el adjunto ejemplar del *Boletín* oficial de este obispado, de fecha 11 del corriente mes de Setiembre.

Confiaba el infrascrito que el Sr. Odon de Buen, á fuer de católico y profesor de la Universidad sostenida por el Estado, que es católico, se apresuraría á cumplir sus deberes y daría al infrascrito la grata satisfacción de ver abominar de sus errores y sujetarse humildemente á la autoridad indiscutible del Vicario de Dios en la tierra á un caballero español que ha sido reengendrado en Cristo por las aguas santas del Bautismo.

Mas por desgracia no ha sido así, y el que suscribe, verdaderamente apesadumbrado, se ve en la dura precisión de volver por los fueros de la ley y de la justicia acudiendo al Gobierno de S. M. en súplica de que se cumplan las leyes, se auxilie á la autoridad de la Iglesia y se ampare y proteja á los fieles católicos. En efecto, el autor de los libros mencionados es profesor de Historia natural de esta Universidad literaria, y sus libros, condenados por la Sagrada Congregación del Índice, no sólo son la base de sus explicaciones, sino el texto que han de estudiar los alumnos. Por lo cual no es extraño que á cada momento, de palabra y por escrito, interroguen los padres de familia al infrascrito Prelado, si es lícito á sus hijos comprar aquellos libros condenados por la más alta autoridad de la Iglesia, leerlos, retenerlos y oír las explicaciones del profesor, que los amplía investido de la toga del magisterio. La clara inteligencia de V. E. comprenderá que el Obispo no puede menos de repetir de palabra lo que tiene declarado por escrito, á saber, que á ningún católico es lícita la lectura y retención de los libros condenados por la Iglesia, y mucho menos pueden consentir los padres que las inteligencias de sus hijos sean envenenadas con las doctrinas expuestas y ampliadas por el mismo autor de los textos condenados.

De la situación en que se ha colocado el profesor D. Odon de Buen y de los deberes pastorales que al infrascrito incumben, resulta un verdadero conflicto, porque los padres de familia, apoyados en todo linaje de razo-

nes, exponen al Obispo que, si como españoles tienen el derecho de facilitar á sus hijos el estudio de la asignatura que enseña el profesor señor Buen, como católicos tienen el deber de procurar que sus hijos no sean aleccionados en doctrinas anti-católicas por un profesor, cuyas obras están condenadas por la Iglesia, y en consecuencia buscan amparo y protección en el Pastor diocesano, ya que se trata de la salud espiritual de sus hijos. Añaden á esto que las Universidades y los profesores que en ellas enseñan son sostenidos por el Estado, y que siendo éste católico, es deber elemental del Gobierno que los textos y los profesores oficiales se ajusten á las leyes fundamentales del reino y á las que regulan el ejercicio de la enseñanza en España.

Ahora bien, el art. 2.º de la Constitución declara taxativamente que «la Religión católica, apostólica y romana es la del Estado»... y que «nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto», diciéndose textualmente en el 12 que «una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos».

En los dos citados textos de la Constitución del Estado se ve claro que el legislador no ha querido atacar la libertad individual del pensamiento, pero al mismo tiempo se ha propuesto dictar reglas que garanticen sus derechos á los católicos que constituyen la inmensa mayoría del pueblo español, tutelando, como era de razón, la libertad de conciencia de la mayoría de los españoles, que, gracias á Dios, son católicos.

De otra suerte resultaría el absurdo de que, mientras los no católicos, que son los menos, tendrían fundado en la Constitución el derecho de no ser molestados por sus ideas anti-católicas; la mayoría de los españoles, que son católicos, sería de peor condición, porque se vería precisada á obligar á sus hijos que oyeran explicaciones anticatólicas y leyeran libros opuestos á la Religión católica, pronunciadas las primeras y explicados los segundos por autores que han incurrido en las censuras de la Iglesia. Este absurdo constituiría una verdadera monstruosidad, con la cual su subleva, no ya la conciencia católica, sino el sentido común de las gentes.

Me parece, excelentísimo señor, que las ideas apuntadas son suficientes para que el Gobierno de S. M. fije su alta atención en el conflicto provocado por la actitud del profesor D. Odon de Buen. Mas no es esto sólo. El artículo 2.º del Concordato de 1851, que es un pacto internacional y ley del reino, dice textualmente: «La instrucción en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de su cargo, aun en las escuelas públicas».

El inserto artículo tiene dos partes; por la primera se declara que la instrucción será en todo conforme á la doctrina de la Religión católica, y por la segunda se dispone que á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas. Por manera, que es indiscutible, que si el profesor D. Odon de Buen sigue enseñando las doctrinas perniciosas que sustentan en sus libros, quedaría sin cum-

plir lo dispuesto en la primera parte del artículo 2.º del Concordato, y que á tenor de lo prevenido en la segunda parte del referido artículo, el Obispo que suscribe ejerce el derecho de velar por la pureza de la doctrina católica, atacada por el profesor mencionado.

De conformidad con estos principios establece el art. 167 de la vigente ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857 que para ejercer el profesorado en todas las enseñanzas se requiere... «2.º Justificar buena conducta religiosa y moral», y en el art. 297 de la misma ley se ordena que «cuando un Prelado diocesano advierta que en los textos ó en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales á la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de instrucción pública, y consultando, si lo creyera necesario, á otros Prelados y al Consejo real.» Por todo lo expuesto á V. E. con el mayor respeto y encarecimiento suplico:

1.º Que estando condenadas por la Autoridad Suprema de la Iglesia las obras de texto de D. Odon de Buen, tituladas: *Tratado de Geología* y *Tratado elemental de Zoología*, se declare por el Gobierno de S. M. que dichas obras no pueden servir de texto en las Universidades de España.

2.º Que siendo D. Odon de Buen profesor de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, autor de dichas obras condenadas, y constituyendo, por tanto, las explicaciones de dicho profesor una ampliación de aquellas, se declare por el Gobierno de S. M. que los alumnos matriculados en la asignatura de Historia Natural no están obligados á asistir á la enseñanza de dicho profesor, ni éste podrá formar parte del tribunal de exámenes de aquella asignatura.

3.º Que teniendo los padres de familia derecho perfecto á que sus hijos puedan estudiar en la Universidad de Barcelona el curso de Historia Natural, obligatorio para ciertas carreras, y teniendo también perfecto derecho fundado en el natural, en la Constitución y en las leyes, de impedir que las inteligencias de sus hijos sean envenenadas por doctrinas contrarias al dogma católico, el Gobierno de S. M. se digné ordenar á la mayor brevedad posible, como providencia interina, que la clase de Historia Natural de la Universidad de Barcelona sea desempeñada por un profesor que no sea anti-católico ni explique doctrinas anticatólicas.

Finalmente, que estando consignado en los artículos 3.º y 4.º del Concordato que el Gobierno de S. M. dispensará su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos que en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper las costumbres, ó cuando hubiese de impedirse la publicación, introducción ó circulación de libros malos y nocivos, se dignara V. E. dictar las disposiciones convenientes á fin de que se forme el expediente de que habla el art. 296 de la ley de Instrucción pública vigente y se impida la circulación de los libros titulados *Tratado elemental de Zoología* y *Tratado elemental de Geología* del catedrático de esta Universidad Dr. D. Odon de Buen.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona, 28 de Setiembre de 1895.

JAJME, Obispo de Barcelona.
Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La cuestion romana

SEGUN "EL TIMES,"

El importante periódico de la *City* ha publicado un artículo en el cual se ocupa de la resistencia que opone el Soberano

Pontífice á «la destrucción del poder temporal». Como este artículo ha sido muy traído y llevado por la prensa liberal y masónica, mutilándolo y falseando el pensamiento principal que lo inspira, por vía de información y como prueba de nuestras aseeraciones, copiamos algunos de sus párrafos.

Comienza haciendo observar que á muchos sorprende que el Papa persista en su oposición á Italia, mientras que ha llegado á una conciliación con Alemania y Rusia. «A nosotros, ingleses, dice el *Times*, nos es fácil comprender las razones que determinan esta actitud, «el Pontificado debe tener en cuenta y calcular el sentimiento general de todo el catolicismo», porque «desde los primeros siglos de la Edad Media el *Papa-Rey* ha sido símbolo vivo y centro visible del catolicismo».

Después observa: «hasta cuando el Papa se encontraba fuera de Roma, ora en Aviñon, en Savona ó en Fontainebleau, el mundo católico reconocía y sabía que Roma era siempre el *legítimo territorio del Papa*. Más adelante, el mismo periódico dice que «el poder temporal es una encarnación tangible (*tangible embodiment*) de la fuerza, de la universalidad y de la gloria del catolicismo».

«Por eso, concluye el *Times*, quien ataca al poder temporal, ataca al catolicismo en todo el mundo.»

El artículo concluye con estas palabras: «los ingleses deben reconocer, en justicia, que el Papa tendrá muchas y óptimas razones para explicar y justificar su resistencia.»

Instantáneas

La *Tradición Navarra* continúa calificando á EL ARALAR de periódico *mesetizo*.

Y les cuenta á sus lectores que estamos realizando una campaña de difamación contra ella.

Por supuesto, las pruebas de este aserto las guarda, sin duda, para mejor ocasión.

Aunque, bien mirada la cosa, tal vez deba tomarse como prueba de *nuestra campaña de difamación* esto que el diario *nocedalino* dice en el mismo número del domingo:

«El periódico hipotético de la localidad no se ha repuesto aún del susto que le produjo la magna asamblea de Valladolid. Y soñando, sin duda, con aquel famoso morrión de miliciano adornado con los trebejos masónicos y que con tanta gallardía ostentaba su amo, hasta los dedos se le antojan nacionales.»

Ni que continuara el Sr. Campion y Jaimebon de guardia en el Redon, digo, en el Redín.»

No hay para qué repetir el varapalo que otra vez que hablaron de esto, recibieron *La Tradición*, su ilustre amigo el Sr. Mina y su sapientísimo cofrade el cariñoso amigo de *La Verité*, Sr. Gil Róbles.

Ni, aunque *La Tradición* se empeñe, hemos de hacer nuestro, por ahora, el calificativo de *secta místico-bribónica*, dado al nocedalismo por un escritor ilustre, ni el de *la peor forma ó género de liberalismo*, que le aplicó un insigne Prelado.

Al fin y al cabo, el desahago bilioso del órgano de la nocedalería pamplonesa no es más que una muestra de la desazon que le produce el no poder contestar á una siquiera de las observaciones que venimos exponiendo sobre la conducta de la secta nocedalina.

A *El Fuerista* le ha disgustado lo que escribimos el viernes acerca de *La Lectura Dominical*.

Y para desahogar su enojo, dice todo lo que bien le parece contra aquel suelto

nuestro, llamándonos, entre otras cosas, *periodiquin despreciable*.

Pero no copia una siquiera de nuestras palabras, sin duda, para que mejor resplandezca la sinrazón de lo que combate.

Es táctica constante de la escuela nocedalina ocultar lo que nosotros decimos, desfigurarlo ó falsearlo y, luego, atribuirnos mala fe.

El Siglo Futuro está de enhorabuena.

A lo menos, así pretende hacerlo creer á sus lectores. El motivo de su aparentado regocijo es un documento que ha publicado el señor Obispo de Badajoz y del cual reproduce, entre otros párrafos, el siguiente:

«A la manera que cuando una nación se halla invadida de enemigos, que atentan contra su integridad, cada uno de sus hijos debe ser un soldado, que defienda con valentía hasta la muerte, si necesario fuera, la independencia de su patria, así también en tiempos como los presentes, en que se hace á la Iglesia y al Pontificado guerra hipócrita y solapada en unas partes, y en otras descarada y brutal, deber es de todo católico puro y neto defender estas divinas instituciones por los medios que estén á su alcance; que si la patria es digna del sacrificio de nuestra vida, no lo es menos la Iglesia nuestra madre, y si hermoso es morir por la patria, como dijo el paganismo, más hermoso es y mucho más glorioso morir por la Iglesia.»

De esto deduce *El Siglo Futuro* que quien acusa de laicismo al bando nocedalino, acusa *ipso facto* de laicista al señor Obispo de Badajoz.

Pero bien se ve que en eso brilla la lógica nocedalina, es decir, el sofisma.

Porque nosotros no calificamos de jefe laico al Sr. Nocedal ni de laicistas á sus secuaces, porque uno y otros hagan lo que el señor Obispo de Badajoz recomienda; lo cual nosotros lo hacemos y estamos resueltos á hacerlo siempre.

La diferencia está en que nosotros lo hacemos, como corresponde, bajo la dirección de los Prelados, y los nocedalinos lo hacen, si es que lo hacen, bajo la dirección de Nocedal, á quien siguen ciegamente aun en aquello en que marcha por caminos opuestos á los que recorre el Episcopado.

Renuncie el Sr. Nocedal á ocupar el puesto que al frente de fuerzas católicas y para defender á la Iglesia corresponde á los Prelados; sigan los nocedalinos á éstos, en vez de seguir á su ídolo, en todo lo que á dicho fin se encamine, y no habrá quien con razón los califique de laicistas.

Mientras no obren así, mientras sigan como hasta ahora, jefe laico será el señor Nocedal y secta laicista serán los que le tengan por maestro y jefe en cosas en que no le corresponde ningún magisterio ni jefatura alguna.

Guerra de Cuba

Una victoria

El general Echagüa, en un telegrama puesto en Holguín el día 30 de Setiembre y llega-

Folleto de EL ARALAR

PEDRO MARI

POR

ARTURO CAMPION

za, se unieron ecos de canciones lejanas, voces femeninas que oscurecían, sin eclipsarlos, antes bien, armonizándose con ellos, los cánticos de las aguas corrientes y el tintineo de los rebanos. Pedro Mari comenzó á bajar la vertiente francesa, atraído, más que por el coro femenino, por el caserío de Cathalin. En las heredades de las primeras bordas, hasta una docena de muchachas escardaban el trigo. El sol iluminaba sus rojas aldas puestas en cinta, las multicolores tocas de sus cabezas.

Las escardadoras cantaban:

*Iruñen ari nuzu
Khiloa geriyán,
Ardura dudalarik
Nigarra begiyan.*

(«Estoy hilando, la rueca en la cintura, y á menudo, en los ojos, lágrimas.»)

La melodía, alegre y juguetona, pero de cadencias melancólicas cual retazo de

do á la Habana con el retraso consiguiente á las dificultades de las comunicaciones, dice que salió el 22 en busca de Maceo, y con pequeñas resistencias, forzó el día 25 con nutrido fuego el paso del río Guayamal, donde, después de abandonar otras posiciones ocupadas, esperaba Antonio Maceo con todas sus fuerzas.

Combatido por la columna del coronel Ceбалlos y los tenientes coroneles Salcedo y Guerrero, abandonó sus últimas posiciones, y tomó otras en la orilla del río, en la loma de Hoivos.

Tomadas también estas posiciones por nuestras tropas, huyó el enemigo fraccionado, dejando varios muertos, un herido y mucho material de guerra.

Antonio Maceo fué retirado en una camilla. Las fuerzas enemigas ascendían á 3.000 hombres de infantería y 800 caballos.

La columna se componía de 1.300 infantes y 300 caballos.

La acción duró 7 horas.

Nosotros tuvimos 4 heridos.

Afirmase que la partida quedó quebrantada por el mal estado de Maceo y el notable número de bajas.

Practicados algunos reconocimientos se vió que se habían dispersado fraccionados los insurrectos.

Estas noticias son oficiales.

El «Venadito», y el «Colon»

Un telegrama oficial de la Habana dice que continúan interrumpidas las líneas telegráficas y postales con el sitio donde naufragó el *Colon*, por lo cual se carece de noticias.

También se ignoran los trabajos de salvamento que hacen el *Conde de Venadito*, el *Infanta Isabel* y el *Reina Cristina*.

Otro telegrama de la Habana dice que, el no estar ya de vuelta el *Conde de Venadito* y los demás buques, obedece probablemente á que estarán trabajando en el salvamento del *Colon*.

Efectos del temporal

Un despacho oficial de la Habana, ampliando las noticias relativas al temporal de Pinar del Río, dice que perecieron ahogadas más de 40 personas.

El número de las desaparecidas es mayor. Témesse que éstas hayan muerto también.

Las poblaciones y términos de Paso Real, San Juan y Martínez Consolación, San Diego, Palacios y otras han sufrido grandes pérdidas materiales.

Quedaron destruidos los semilleros de tabacos, lo cual ha causado la ruina de la provincia.

El gobernador civil se propone adquirir semillas para auxiliar á los vegueros indigentes.

Los ayuntamientos y los particulares auxilian á multitud de familias que se hallan sin hogar.

El gobernador recorre las comarcas inundadas.

La vía férrea está interceptada.

Ha sufrido grandes desperfectos en varios puntos.

Noticias diversas

El cabecilla Suarez intentó quemar el día 2 el puente de Canoas, en el ferrocarril de Sagua. Solamente lograron causar pequeños desperfectos.

La estación de Jabu fué incendiada. Se encontraba indefensa.

La campaña de destrucción emprendida por los iseructos es grandísima. Se extiende por todas partes.

—El teniente Nalda, al mando de una pequeña fuerza, sostuvo un combate con los insurrectos, á quienes causó muchas bajas.

—Un despacho de Colombia confirma que la convención democrática, reunida actualmente, aprobó una proposición de simpatía hacia los insurrectos cubanos, pidiendo al go-

nieblas en paisaje soleado, concertaba con el ánimo de Pedro Mari, contento por la marcha y triste por la despedida.

Las escardadoras pronto notaron su presencia, y volviendo hacia él las caras joviales, cantaron á grito herido, dando fin á la estrofa con un *irrintzi* (1) agudo y sonoras carcajadas:

*Arreba, nahi duzuya
Gizonik erosi?
Eliza bazterretan
Bi soretan zortzi.*

(«Hermana, ¿quieres comprar hombre? Junto á la iglesia, ocho por dos sures.»)

Pedro Mari, poniendo á modo de portavoz sus manos, contestó con esta estrofa:

*Anaya, nahi duzuya
Emazterik erosi?
Baratzte kantoinetan
Sosian emezortzi.*

(«Hermano, ¿quieres comprar mujer? En los rincones de las huertas, diez y ocho por un sus.»)

Mientras él cantaba, una de las escardadoras, jovencita de diez y seis años, menuda y ágil ardilla, bailaba y brincaba á compás, en medio del sembrado.

—Para el buen bailarín no hay mal tamboril, ¿verdad? —le gritó otra escardadora, hermosa muchacha rubia, de ojos

(1) *Irrintzi*, grito de alegría y desafío.

bierno yankee que les reconozca la beligerancia.

Dicha convención carece de carácter oficial. —Pronto se embarcarán para Cuba seis baterías de artillería de montaña que se destruyen en la casa Krupp.

Extranjero

Durante los cinco últimos días de la semana pasada se han registrado en Tetuan 758 invasiones y 175 defunciones del cólera.

En Tanger, en las últimas 24 horas, 12 invasiones y 13 defunciones.

Las precauciones higiénicas en ambas poblaciones son muy deficientes.

Reina grande agitación en Massahuah.

El gobernador ha llamado á la reserva móvil y ha reconcentrado las tropas, en vista de la actitud de los abisiosios.

El rey de Portugal visitó anteayer al presidente de la república francesa.

La conferencia duró media hora.

Poco después Mr. Faure fué al hotel de Bristol, para devolver la visita al monarca lusitano.

En Creta (Grecia) reina gran agitación entre los cristianos y musulmanes.

En Escocia ha nevado copiosamente.

En Londres ha caído una fuerte helada.

Del interior

Hablando de las reclamaciones del señor Obispo de Barcelona contenidas en el hermoso documento que hoy insertamos en lugar preferente, dice *La Epoca*:

«El Sr. Bosch no ha creído, ni por un momento, que las reclamaciones del Prelado pudiesen dar lugar á conflicto alguno, puesto que el Estado no es ateo, sino católico, y católica debe ser la enseñanza oficial; y apenas conoció el hecho, mandó retirar del catálogo de las obras de texto la del mencionado profesor, suspendiendo al mismo en el desempeño de la cátedra, hasta que recaiga resolución en el expediente que, con arreglo á la ley, ha de formarsele.»

Celebraremos que estas noticias se confirmen plenamente.

La pertinaz sequía que ha reinado durante el verano en toda la Península y los daños causados por los pasados temporales en importantes regiones vinícolas, son causa de que la cosecha de uva resulte muy inferior á lo que se creía, por las muestras que presentaban los viñedos en la primavera.

Por estas causas y por las noticias de Francia, que señalan una cosecha muy escasa, los viticultores se muestran muy esperanzados de que en la próxima campaña mejoren los precios de los vinos.

Así lo dice un periódico madrileño.

Comisiones de estudiantes postularon anteayer por las calles de Zaragoza pidiendo para socorrer á los inundados.

Los carabineros de San Sebastian han hallado contrabando en el equipaje de un matrimonio de la aristocracia que había podido burlar la vigilancia en la frontera.

negros, acercándosele con aire zumbón y provocativo.

—No te arrimes, *maitia* (1).

—¿Por qué?

—Por el refrán: *Baigorriñ bacherá*

urrez, ni harat orduko, lurrez.

(«En Baigorri, la vajilla de oro; pero cuando llego allá, de barro.»)

—También yo sé refranes; ¡me llaman la refranera!

—Dime alguno; en tu boca serán de miel.

—*Asto andiak, Baztango.*

(«Los grandes asnos, de Baztango.»)

—Cual manga de cohetes voladores subieron al cielo las risas de las muchachas, rebotando sus vibradoras cuentas de eco en eco, hasta perderse en los murmullos de las fuentes y arroyos.

Pedro Mari era corto de genio, tardo de lengua y perezoso de imaginación para habérselas airosamente con una docena de mujeres burlonas. Sus carcajadas le desconcertaron; ruborizóse y volvió pié atrás, internándose bosque arriba, triste, porque no había visto á Cathalin.

Las escardadoras seguían cantando á voz en cuello y con aire más vivo:

*Ezkondu nahi dutenak
Seinale dirade,
Matrell-zeurrak sheco
Koloriak ferde.*

(1) *Maitia* «querida».

Los introductores fraudulentos venían de París.

Los tribunales entenderán en el asunto porque también hubo injurias al vista.

Continúa en alza el precio del trigo en los Almacenes generales de Valladolid.

El sábado se vendía aquel cereal á 36,50 reales las 94 libras.

DECLARACIONES DE AZCÁRRAGA

Conversando el ministro de la Guerra con varios periodistas en San Sebastian, aseveró que su viaje no tiene objeto alguno extraordinario, é hizo otras declaraciones, siendo las principales las siguientes:

«La división territorial hecha por el general Martínez Campos, así como su plan de campaña, merecen la aprobación del ministro; y respecto al envío de tenientes generales, mientras el general no los pida, el Gobierno no los enviará.

En los nuevos refuerzos que, como ya se ha dicho, embarcarán el 15 de Noviembre próximo, irán quintos del nuevo reemplazo mezclados con soldados de fila.

El reemplazo será numeroso.

Las operaciones comenzarán con brío en las Villas, y luego continuarán en Puerto Príncipe. El Gobierno confía en que pronto terminará la campaña.

También ha dicho el general Azcárraga que el Gobierno no llamará á la reserva de 1890, porque los reservistas de esa fecha estarán, en su mayoría, casados y con hijos.»

DETALLES DEL NAUFRAGIO

DEL «SANCHEZ BARCÁIZTEGUI»

De un periódico de la Habana reproducimos estos interesantes pormenores:

«A la altura de la Maestranza de Artillería se divisaron las luces de situación, roja y blanca, de un vapor que navegaba en demanda del puerto, á cuya boca estaba muy próximo, distando como unos dos cables del *Sanchez Barcáiztegui*. Al punto el comandante del crucero dispuso meter el timón á estribor con objeto de caer sobre el Morro y dejar así paso franco al vapor que entraba, anunciando al propio tiempo dicha maniobra con un pitazo, que es la señal indicada en el Código internacional.

No habiendo contestado inmediatamente el otro buque, que como sabemos era el vapor *Mortera*, repitió el pitazo del *Barcáiztegui*; mas habiendo transcurrido solo un pequeño intervalo entre una y otra señal, creyó sin duda el *Mortera* que aquellos dos pitazos constituían una sola señal, y contestó con otros dos, que indican meter el timón á babor, es decir, la maniobra que, siendo contraria á la realizada por el crucero, los echaba al uno sobre el otro.

Viendo el comandante del crucero la inminencia del peligro, dispuso dar atrás á toda fuerza y meter todo el timón á babor, maniobra en extremo detenida, por la circunstancia de que para cerrar á la banda el timón del *Barcáiztegui* se necesitaba dar á la rueda 17 vueltas, de suerte que 17 para una banda y otras tantas para la otra sumaban 34 vueltas, en cuya operación se perdió un tiempo precioso.

Para colmo de males, en aquel crítico momento un accidente ocurrido en la correa transmisora del dinamo productor de la luz, apagó todas las luces de á bordo, incluso las de situación que eran eléctricas.

Con la estóicidad heroica de los marinos españoles, el malogrado comandante Sr. Ibañez dispuso que se prepararan los botes por si era importante la avería, y reconocida ésta por el alférez de navío Sr. García Junco, se vió que el crucero tenía una enorme grieta irreparable, vía de agua entre el pescante de gata de babor y la roda. Montañas de agua se precipitaban rugien-

(«Los que se quieren casar, presentan varios síntomas: las mejillas juanetudas, verde el color.»)

III

Al penetrar en España sintió pasos por la encrucijada del bosque.

Aparecieron tres mozos; á uno de ellos le conocía: era Martín, el de Zamuegui.

A sus preguntas, éste le respondió:

—Los dos amigos son de Bidarray. No vamos á Elizondo, como piensas, á comprar ganado. Nos expatriamos, huimos de Francia, resueltos á permanecer en tierras de Pamplona hasta que estas cosas se acaben. Temo que cuando volvamos hemos de encontrar los árboles con las raíces al cielo y las ramas dentro del suelo. Los amigos de la nación — ¿conoces tú á esa mujer? Será alguna *Okerra* (1) de París... — han invadido el valle. Cierren las iglesias, las llenan de heno, roban los cálices, patenas y custodias, plantan un arbolito en la plaza y bailan alrededor, aullando blasfemias. Con ellos están Pinet, el francés y los malos curas; Mariturri, Duronea, Sorhondo-Chaldun, jerdos! que quieren casarse; todos ellos del brazo de *Galtza-Gorri* (2).

(1) Apodo de una mujer que adquirió triste celebridad en el país basco francés durante la época revolucionaria.

(2) *Galtza-Gorri*, nombre barlesco del diablo; literalmente, «calzones rojos».

LA GATILANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ASPRIMA FIDA REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Eguizquiza AVILA VIDA A COMPANIA DE SEGUROS LA PREVISION

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

La comision de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta el suministro de leña y carbon de cok y vegetal, para las dependencias municipales en el invierno de 1895-96.

El pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en la Secretaría municipal, y los modelos de los tamaños de las diferentes clases de leña, se hallan en las dependencias, donde se han de surtir de dichos combustibles; admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados, y ajustados al modelo que se inserta en el pliego de condiciones, hasta las doce de la mañana del día 14 del actual, en que tendrá lugar la subasta, reservándose la comision el aceptar la proposicion más ventajosa, ó de desocharlas todas, si no las creyere admisibles.

Pamplona 6 de Octubre de 1895.—Por acuerdo de S. E.—El Secretario, *Agapito Goñi*.

ACABA DE PUBLICARSE

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas a dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende en esta librería, Estafeta 31, a seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado a Nuestra Señora del Rosario y a la práctica de esta santa devocion.

Contiene las oraciones y preces cotidianas, tres distintos modos de oír Misa, ejercicios para la Confesion y Comunión, visita al Santísimo Sacramento, indulgencias, preces, etc.

Se vende en esta librería, encuadernado en piel, a 7 reales.

SOMBREROS

PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.
De " 1.ª 15 " "
De " 2.ª 12 " "

Bonetes, solideos y casquetes, precios económicos.

5, CALCETEROS, 5—PAMPLONA

Libros de texto

En este Establecimiento, Estafeta 31, se han recibido para el próximo curso del Seminario, las obras siguientes:

Gramática latina, Autores selectos, Diccionario latino, Retórica y el Catecismo de San Pio V.

Summa philosophica (Zigliara), Física y Química, Aritmética, Algebra, Atlas geográfico, Geometría, Filosofía (Mendive, 6 tomos), Fisiología é Higiene, Historia de España y Geografía.

Perrone, Summa de Santo Tomás, Billuart (en 9 y en 10 tomos), Biblia sacra, Teología de Fernandez (2 tomos), Actas de Pio IX, Gramática hebrea, Historia eclesiástica de Palma, Teología dogmática de Schouppé, Compendio de Teología moral y Casos de conciencia por Gury, Patrología y Elocuencia sagrada de Yus, Compendio de Teología moral por Frassinetti, Ubaldo Ubaldo, Clave de Teología moral, Teología moral por San Alfonso (2 tomos folio), Compendio de Teología moral (Scavini) Tesoro del Sacerdote, y otras muchas.

Esta casa se encarga de proporcionar cuantos libros de consulta se encarguen.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Pianos

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums, instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuadernillo.

Estanislao Luna, Constitucion 39, Pamplona.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua.

Se vende á 25 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
Estafeta 31.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue a la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvacion de las almas.

PROPÓSITO.

Favorecer el aumento y difusion de sólo la prensa y publicaciones católicas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 (6,35 t.)

De Cuba

Ha circulado, pero no se confirma, el rumor de que el crucero *In-fanta Isabel* habia sufrido averias.

¿Qué es eso?

La enfermedad reinante en el colegio de Aranjuez es la enterocolitis.

Han sido atacados de ella 144 individuos y ha fallecido uno.

Efectos de la enseñanza anticatólica

Madrid 6 (8,20 n.)

Con motivo de la suspension del catedrático librepensador Odon de Buen los estudiantes de Barcelona afectos á sus errores han apedreado el palacio episcopal, escandalizando con sus gritos.

A consecuencia de esto han ocurrido altercados entre los estudiantes católicos y los librepensadores, teniendo que intervenir la policia.

Se ha restablecido la tranquilidad, pero se teme que los librepensadores se amotinen, por lo cual las calles son recorridas por patrullas.

Salvajismo del librepensio

Madrid 8 (2,15 m.)

La estudiantina librepensadora de Barcelona ha repetido sus alborotos y desmanes.

Ante las redacciones de los periódicos han clamado con estrepitosos gritos.

Han apedreado y herido á un sacerdote.

Se espera una contra-protesta de los estudiantes católicos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 7 (5,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. 68,85
Id. id. fin corriente. 68,90
Id. id. fin próximo.
Deuda perpetua al 4% exterior. 79,55
Acciones del Banco de España. 391,00
Deuda amortizable al 4%. 81,80
Compañía arrendataria de Tabacos. 193,00
Billetes de Cuba (1886) 100,00
Id. id. (1890) liberadas.

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior. 66,80

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista 18,75

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.

ANUNCIOS

Novenas

á Nuestra Señora de la Merced, del Rosario, del Pilar, San Miguel y Santa Teresa de Jesús.
A 15 y 20 céntimos.

bal anuncian la discusion de sus presupuestos para el año próximo.

En Izu (cendea de Olza) fué herido José Ilandain por Francisco Lopez.

El Juzgado de la cendea entiende en el asunto.

Ha fallecido la distinguida señora Da María Jesus Vidarte, viuda de Ello.
Dios tenga su alma en el cielo.

Con muy numerosa concurrencia de fieles de uno y otro sexo se celebró anteanoche la procesion del santo Rosario, la cual salió del templo de Santo Domingo y recorrió solemne y devotamente varias calles.

Los edificios de estas se veian iluminados y el acto resultó magnífico y edificante.

Los profesores de la Escuela Normal han designado á D. Antonio Pesado, maestro de Allo, para compromisario que concurra á la eleccion de consejeros de instruccion pública.

En Goizueta han sido detenidas y puestas á disposicion del juez de instruccion de esta capital Romana Albistur, Eusebia Descarga y Antonia Zubeidia, presuntas autoras del robo de 13 pesetas, dos sobrecamas, una funda de colcha, dos carretes de hilo, un vaso y una hacha, cometido el dia 1.º del actual en el caserío «Permiñecobordas».

Han sido rescatadas las prendas mencionadas y 7,95 pesetas.

Como todos los años y aprovechando la apacible temperatura que reinaba, infinidad de personas de esta ciudad marcharon anteaer por la tarde á Villava donde se celebraban las tradicionales meceas.

Estas fueron lo mismo que otros años, y no tenemos noticia de que apesar de la gran concurrencia y consiguiente animacion ocurriese ningun incidente sensible.

A disposicion de su dueño se halla en poder de la alcaldía de Imbuluzqueta (valle de Esteribar) un novillo que fué recogido en el campo el dia 23 de Setiembre.

El mercado del ganado de cerda celebrado anteaer en esta capital se vió poco concurrido, verificándose tambien pocas compras al precio de 25 1/2 reales docena.

En la planta baja de la casa consistorial fueron vacunados ayer 121 niños de uno y otro sexo.

Escriben de Yanci que la prolongada sequia ha reducido á la mitad de lo ordinario las cosechas de alubias y maiz y tambien ha disminuido la de castaña.

Precio del oro.

Buenos Aires 6.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 321,20.

Estella (Navarra) 29 Setiembre 1894.

Sr. D. Pedro Ramon.—Cármén 38, 1.º, Barcelona.

Muy distinguido señor mio y amigo: La gran satisfaccion que experimento al verme completamente curado á los cincuenta años, de una hernia tan antigua, que creo debió ser congénita, y tan voluminosa que excedía al de las dos manos juntas y apañadas, me hace pregonar en todas partes el precioso invento de su perfectísimo braguero y ocusor restrictivo de tan maravillosos efectos, á peso de oro debería pagarse, pues para mí como para otros muchos ha sido comprar la vida con la adquisicion de dichos aparatos. ¿Quién me ha visto á mí como ahora lo hago, montar á caballo, dar largos paseos sin ninguna molestia? Tan bien estoy, que hace ya muchísimo tiempo que no tengo necesidad de usar el braguero; ves las razones porque no puedo callar las excelencias de sus aparatos, y yo le felicito por este brillante triunfo y los demás que va obteniendo. Deseo á V. por tanto, largos años de vida y un digno sucesor en su familia que perpetúe sus inventos. Ojalá hubiera sabido á tiempo su estancia en Pamplona, yo habria corrido para abrazarle.

Sin otra cosa por hoy se repite suyo afmo. amigo y capellan,
Galo Bazquin (es copia).

Dicho reputado ortopédico especialista D. Pedro Ramon ha llegado hoy á Pamplona y permanecerá en esta durante los dias 9 y 10 y hasta las doce de la mañana del dia 11 del corriente recibiendo de diez á doce y de cinco á siete en la fonda «La Perla», (Plaza del Castillo 1).

Para sombreros

5, CALCETEROS, 5

Seccion religiosa

Martes.—Santos *Demetrio, Nestor, y Pedro, mártires, Benedicta y Reparata, vírgenes y mártires, Evodio, obispo y confesor, y Pelaya, penitente.*

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana novena rezada á Nuestra Señora del Rosario. A las cinco de la tarde se expone á S. D. M., á las seis y media completas y novena con gozos cantados.

tes por aquella inmensa brecha, anegando á toda prisa el buque, que visiblemente se hundía.

En vista de ello, el alférez Juaco se dirigió al Sr. Delgado Parejo diciéndole:

—Mi general, dentro de cinco minutos se ha brá hundido el *Sanchez Barcáiztegui*.

—Dé usted cuenta de lo que me dice á su comandante para que tome las medidas que crea convenientes—contestó resueltamente el anciano general.

Así se hizo, y en el acto se dispuso que se arriasen los botes para el salvamento.

En lugar de las luchas egoistas, tan frecuentes en casos análogos, establecióse un pugilato de generosidad admirable y de abnegacion heroica. «Yo me quedo para lo último, que no tengo quien me lllore,—decía uno,—«Entra tú pronto en el bote, que tienes hijos y mujer,—ofese por otro lado. Y todos rehusaban ser de los primeros en trahordarse á las pequeñas embarcaciones».

Cuadro parecido se observaba entre la oficialidad del crucero. El comandante y los oficiales todos se agrupaban alrededor del general Delgado Parejo, que porfiadamente se obstinaba en ser el último que habia de abandonar el buque.

«Mi general—dijo el alférez de navío señor García Juaco—si V. E. quiere lo bajaré en hombros».

A lo que replicó el venerable y esforzado marino:

—«Gracias, hijo mio; aunque viejo, todavía me alcanzan las fuerzas».

Y siguió animando á los marineros, á los que decía:

—«Alimo, muchachos, que todos nos salvaremos».

El afán de todos era salvar al general, así es que casi á la fuerza, llevándolo suspendido, lo condujeron hasta el tercer bote á cargo del citado alférez de navío Sr. García Juaco. Este valiente oficial, lo mismo que el infortunado señor Aroca, que se habian quedado en el buque, obligaron á trahordarse á todos los marineros que estaban á sus inmediatas órdenes, y entonces se arrojaron al bote desde lo alto del buque, fracturándose al caer el Sr. Aroca la pierna izquierda.

Aún faltaban por trahordarse muchos marineros cuando se oyó el grito de ¡Se hunde el barco! Todos dirigieron sus esfuerzos á separar dieho bote del buque, y en efecto lo consiguieron; mas cuando distaba algunas varas, el crucero dió una última y violenta cabezada y se hundió, formando espantosísima voragine, cuyos remolinos atrajeron la endeble embarcacion donde iba el desgraciado general, la oprimieron entre sus anillos poderosos y la precipitaron al fondo del abismo con sus infortunados tripulantes.

No hemos de concluir sin dedicar un sentido recuerdo de veneracion y simpatía al dignísimo comandante del *Sanchez Barcáiztegui*, Sr. Ibañez. Sordo á todos los ruegos, impávido en el cumplimiento de su deber, permaneció en su barco hasta el último momento, y cuando ya nadie quedaba á su lado, cuando el buque se hundió bajo sus piés, se arrojó al agua, desafiando la muerte que traidora lo acechaba».

LA PROVINCIA

Victima de la penosa enfermedad de que dimos noticia, falleció anteanoche, despues de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos el celoso presbítero coadjutor de la parroquia de San Agustin D. Manuel Mocoora.

Damos el pésame á su familia y rogamos á nuestros amigos que ofrezcan á Dios sufragos por el alma del finado.

R. I. P.

Con referencia á cartas particulares recibidas en Pamplona, se afirma que ha sido asesinado en Cuba por un sargento á sus órdenes, el teniente del regimiento de América señor Lujan.

Dicho señor contrajo matrimonio con una estellera tres dias antes de ser destinado á Cuba.

Enviarnos el pesame á su familia.

Vacantes.

En Eneriz se halla vacante la plaza de médico-cirujano, dotada con 500 pesetas de fondos municipales y 250 más 200 robos de trigo por parte de las familias acomodadas.

Igual plaza está vacante en Urdaiain; siendo su dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 1250 por las demás.

Y en Funes está vacante igual plaza, dotada con 750 y 1750 pesetas respectivamente.

Anteaer se efectuaron en la Caja de Ahorros municipal ochenta y dos imposiciones y dieciseis devoluciones, importando éstas 3.997'82 pesetas y 3.973'50 aquéllas.

Ha sido nombrado notario de Tudela don Mariano Ciriquian, aspirante á la judicatura.

Por encargo del presidente de la comision del proyecto de ferrocarril de Pamplona á Irun D. Manuel Albistur, y del ingeniero D. Ramon Aguinaga, nos ha remitido el notario de esta capital D. Salvador Echaide un folleto que lleva el titulo de Extracto de la Memoria de dicho proyecto leído por el citado ingeniero en la reunion celebrada en Santesteban el dia 2 de Setiembre y de la cual dimos noticia.

Agradecemos la atencion y daremos á conocer los datos más interesantes que encontremos en ese trabajo.

Los ayuntamientos de Mendigorria, Anué, Azuelo y Etayo anuncian la rectificacion de su catastro.

Y los de Olazagutía, Anué y concejo de Za-

LA GATANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMERA FILA

Sebastian Gastearena y Estúzquiza

REPRESENTANTE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FILA

LA PREVISION

NO MÁS CALVOS!

Con la "Pomada Arabe", se obtiene el nacimiento y crecimiento del cabello, sea cual fuere el origen de la calvicie.—Depósito en Madrid, San Bernardo, 42.—Droguería y Perfumería.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 25 pesetas.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS		RELOJES ORDINARIOS	
	Pesetas		Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubi (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemaues, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles y Casa su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,60
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 "	Urbanidades por A. S., id.	3 "
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50 "	Lecturas morales, id.	10 "
Libro segundo, encuadernado	4 "	Festividades de la Iglesia, id.	10 "
Método nuevo por Besson, id.	5 "	Geometría, Paluzie, id.	9 "
El primer libro por id., id.	5 "	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 "	Id. id. encartonados	9 "
Amigo de los niños, id.	3,60 "	Colecciones muestradas	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 "	Papel pautado	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 "	Papel blanco, 3.ª	6 "
Juanito, id.	9 "	Cajas plumas, Eguren	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 "	Paquete yeso	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 "	Cajas de yeso	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 "	Paquetes tinta	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 "	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 "	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 "	Encerado cuadrado una vara	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 "	Coleccion grandes tablas	2 una
Páginas de la infancia	10 50 "	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 "	Obligaciones del hombre, encuadernadas	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 "	Cajas de 12 pizarrines	0,25 una
Guia del artesano, id.	11 "	Tinteros de plomo sin tapa	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 "	Id. id. con id.	5 "
El Previsor, id.	11 "	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 "
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 "
		Id. id. 100 id.	3,50 "

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31